

# LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909  
DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XIX | REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN, LETRA D, BAJO | VIERNES 4 MARZO 1927 | TELÉFONO NUMERO 90 | NUMERO 4.877

**GARGANTA, NARIZ, OIDO**  
ESPECIALISTA  
**DR. ANGEL ROMERO**  
Platería 57.-Teléfono 504.-MURCIA

**MUEBLES**

**Sebastian Guijarro** - FRENERÍA 30 Y 31 Y REINA 6  
TELÉFONO 345 - MURCIA  
Grandes existencias :: Nuevos estilos  
Interesa ver precios y construcciones de esta Casa.  
**MURCIA**

**DEL MOMENTO**

## ¿EXAMENES EN ABRIL?

Las noticias recibidas por la prensa respecto a lo que por los centros docentes de Madrid se dice con relación a los exámenes en los Establecimientos de Enseñanza Oficial, ha causado profunda impresión en la grey estudiantil.

La noticia se refiere, a que los exámenes que como es sabido se celebran siempre en los meses de Mayo y Junio, se adelantarán este año teniendo lugar, desde el 15 de Abril al 15 de Mayo.

El efecto en la clase escolar ha sido enorme, contribuyendo a ello las circunstancias especiales en que viene desarrollándose el presente curso.

Por efecto de la implantación del nuevo plan de enseñanza, en los Centros de Estudios se retrasó el pasado año la matrícula, por las naturales confusiones e incertidumbres que siempre ocasiona el tránsito de un régimen a otro. Muchos estudiantes no veían bien definida su situación; no tenían perfecta conciencia de las materias que tenían que estudiar, por haber cursado algunas asignaturas con arreglo al plan anterior, viéndose obligados a terminar cursos ya empezados para una vez obtenida la aprobación de las asignaturas con que terminaban esos cursos pendientes, proseguir los estudios con arreglo al régimen nuevo.

Entre analizar las disposiciones dictadas a estos efectos, elevar consultas, adquirir los libros, cosa siempre pensada, etc., etc., pasó el mes de Octubre y parte de Noviembre, y lentamente fueron poblándose las aulas, preparándose con la rapidez posible para los exámenes extraordinarios de Enero.

Verificáronse éstos. Ya en Febrero, empezaron a cursar nuevas asignaturas. Algunas de éstas pertenecientes, desde luego al nuevo plan, se han puesto a la venta hace escasos días; estamos en los primeros de Marzo, y es natural que la clase escolar, al oír decir que los exámenes serán a mediados de Abril, recibía con pavor la noticia. El curso para muchísimos estudiantes, se convierte en cursillo de dos meses y medio. Dos meses y medio para el estudio de cuatro, cinco y seis asignaturas!!! Se comprende el terror causado por la noticia; la inquietud y la zozobra han sido con ellos; suponen que perderán el año, que, por lo menos, tendrán que aplazar para Septiembre el examen de algunas asignaturas, lo que les condenará a estar estudiando primavera y verano; a no descansar o retrasarse desvaratando este retraso cálculos y proyectos.

Nosotros suponemos que el «se dice» de la prensa no tendrá los alcances que se le dan, quizá interpretando mal algún rumor referente a exámenes.

Esperamos, pues, que la noticia que tanto ha impresionado a los estudiantes y a sus familias, será aclarada lo suficientemente para desvanecer la inquietud producida, pues medios hay de compaginarlo todo proporcionando al mismo tiempo a la masa estudiantil la satisfacción de que hagan el curso completo.

Confiamos en que se hará así.

**SALON CAFÉ**  
**DE LA CÁMARA**

A más del rico y sin rival mo ca hallará el público en este acreditado y favorecido salón, aperitivos, cervezas, bebidas y licores de las Marcas más acreditadas.

**DR. PEDRO LÓPEZ**  
**DE TERUEL**

MEDICINA GENERAL  
Consulta: de 10 a 12 mañana  
y de 5 a 7 tarde  
CANILEJAS 57

POETAS ESPAÑOLES

## CARNET LIRICO

(DE NUESTRA COLABORACION)

1

Con tus cándidas manos, inconsciente divina,  
igual que quien descorre de pronto una cortina  
levantaste el secreto de una hora dichosa.

En mis ojos suspensos, tu forma luminosa  
cristalizó... Las alas del espíritu, abiertas,  
tendiéronse hacia el reino de las cosas inciertas.  
El amor me acechaba... Yo atravesaba el cielo.  
Su flechazo seguro, me desplomó en el suelo.

2

Bajo el cielo plomizo, como un débil lamento,  
en el único chopo que se alza en la llanura,  
se peina la invisible cabellera del viento.  
La nieve mate absorbe la sombra en su blancura.

Por un nubarrón roto se asoma el sol poniente.  
Su resplandor sangriento, moribundo resbala.  
El horizonte al rojo es un hierro candente.  
Al fustazo de luz, todo se acardenala.

ELIODORO PUCHE

## El ferrocarril Cartagena-Lorca

Con satisfacción hemos leído en la prensa cartagenera que ya se ha verificado en Madrid la subasta de las obras del trozo de línea de la Pinilla a Totana, en el ferrocarril de Cartagena a Lorca.

Como teníamos entendido que sólo faltaba el último trozo por hacer, si éste es el subastado y termina en Totana, hay que suponer que desde dicho punto empalmará con la línea de Alcantarilla a Lorca, en cuyo caso la nueva línea ferrocarrilera, será de Cartagena a Totana, lo que no es igual que de Cartagena a Lorca, aunque lo parezca.

¿Se trata de dos Compañías? ¿Tendrá Lorca las mismas facilidades y beneficios en esta forma, que habiendo sido la línea directa? ¿Convendrá a Cartagena la comunicación con nuestra Ciudad de modo indirecto y dependiendo de dos Compañías? ¿Tendremos tarifas distintas dentro de línea tan corta? ¿Favorece este ferrocarril la explotación de los cuantiosos y riquísimos minerales de la sierra vecina; riqueza tan inmensa como muerta por la dificultad de comunicaciones entre dicha sierra y las líneas ferroviarias?

La unificación de tarifas de ferrocarriles redundaría en aumento de tráfico, lo haría más intenso, como la máxima aproximación de los trenes a determinadas cuencas mineras, haría fácil la explotación del subsuelo aumentando la riqueza nacional.

Hay trazados de ferrocarriles que después de empezar en ellos los trabajos, no sabemos por qué, sufren mil modificaciones, no siempre con vistas al interés general de pueblos o regiones, pero hay que tener paciencia y tomar lo que nos den, porque es el único camino que se puede tomar.

Las obras del trozo de referencia han sido ya adjudicadas a una personalidad cartagenera, obras que tiene que dar terminadas en veintisiete meses, sino estamos equivocados.

Celebraremos verlas terminadas.

## Pasatiempos

*Desde más un clérigo valentón que un militar cobarde: porque el primero está ungido con el Oleo Santo con carácter imborrable para predicar siempre la paz; mientras que el segundo solo tiene una profesión temporal que termina con el uniforme.*

*Ya dije en alguna ocasión que el instinto domina de 'al modo al individuo que lo manifiesta donde quiera que se halle aunque ocupe las más altas jerarquías: Papa, Rey, Obispo, etc. Allí se dá a conocer, sino hoy, mañana. Parece como una predestinación; así, pues, la historia nos detalla hombres sanguinarios en todas las clases sociales; lo que nos recuerda el dicho de David: «delecta quis intelligit?» ¿Quién entenderá la perversidad humana?*

*También dominan en gran manera al individuo las costumbres regionales! pues aunque mucho se refine siempre manifestará su origen. Y lo peor es que se quieren implantar a capricho en región distinta, por más que dejen bastante que desear dichas costumbres. Pero todo esto y más ocurre por andar los pueblos desorientados en su misión principal.*

JOB

LA DESGRACIA DE ANOCHE

## Un percance sufrido por una camioneta, origina gravísimas heridas a un viajero

Anoche entre nueve y nueve y media en la carretera de Granada y unos diez kilómetros de Lorca, ocurrió un gravísimo accidente del que fué víctima un viajero llamado Honorio Fernández, natural de Albox.

Marchaba por dicha carretera una camioneta con dirección a Lumbreras, cargada de viajeros. A unos diez kilómetros de Lorca, por salirse una rueda de su eje al carruaje, cundió la alarma entre los viajeros. Uno de ellos, el referido señor Fernández, se arrojó rápidamente del carruaje pero en tan mala hora, que vino a caer bajo una rueda por la que fué cogido sin que el conductor pudiera impedirlo.

El espanto de los viajeros, al darse cuenta del lance, fué enorme. Con mil trabajos fué sacado el señor Fernández del sitio en que yacía aprisionada una pierna por la rueda en cuestión.

Como pudieron le ligaron fuertemente la pierna fracturada haciendo uso de una correa, gracias a lo cual no se desangró totalmente el herido al ser conducido a Lorca con toda la prontitud posible, ingresando en grave estado en la casa de socorro.

Examinado por el Forense señor Camacho y el médico de guardia señor López de Teruel, el primero juzgó de imprescindible necesidad la amputación del muslo derecho del herido, operación que fué practicada seguidamente por los señores médicos citados.

A las doce de la noche terminó ésta, quedando el Sr. Fernández en el estado de gravedad que es consiguiente.